

## PAGO AL CONTADO DE FACTURAS POR EL INVESTIGADOR

Las facturas deben ir a nombre de la Universidad de Zaragoza, firmadas por el investigador principal y adjuntar el justificante de pago de las mismas. Es obligatorio indicar el IBAN de la cuenta bancaria donde desea recibir el reintegro.

D./Dª			_, Responsable
del Proyecto de Investigación, código inter	no		
HACE CONSTAR:			
Que durante el mes de del	año	se han realizado pago:	s <b>AL CONTADO</b> ,
para el normal desenvolvimiento de este F	Proyecto, por la	cantidad de	€,
cuyos justificantes originales se adjuntan a	este impreso.		
	Zaragoza, a	de	de
	Edo :		
	Fuo	NIF	
		MIF	
Abónese a			_ 1
NIF1			
IBAN		2	

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Rellenar en el caso de que la persona que ha realizado el desembolso sea distinta del investigador principal.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Campo de obligada cumplimentación.